



Revista de Investigación Educativa 5

julio-diciembre 2007 | ISSN 1870-5308 | Xalapa, Veracruz
Instituto de Investigaciones en Educación | Universidad Veracruzana

La escuela de las oportunidades

Domingo Balam Martínez Álvarez

Instituto de Investigaciones en Educación
Universidad Veracruzana

El tema del libro reseñado es la escuela, y su batería reflexiva se apunta hacia ideas que, en principio, el común de la gente no suele cuestionar, entre otras, que la escuela es un ámbito donde las desigualdades se anulan, y cada individuo tiene la posibilidad de triunfar sólo con base en su esfuerzo. François Dubet trata de avanzar en la explicación de algunos mecanismos que generan la desigualdad escolar y, al mismo tiempo, incita a iniciar el debate sobre las formas en que la escuela contribuye a reproducir —que no determinar— la estructura social con sus procesos específicos y su particular organización. Todo esto a partir de una pregunta elemental que, quizá por ello, la mayoría de las veces pasa inadvertida: *¿Qué es una escuela justa?*

Palabras clave: Escuela, igualdad de oportunidades, fracaso escolar.

Para citar este artículo:

Martínez Álvarez, D. B. (2007, julio-diciembre). La escuela de las oportunidades. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 5. Recuperado el [fecha de consulta], de http://www.uv.mx/cpue/num5/resena/martinez_escuela_oportunidades.html

La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?

Dubet, François. (2005). *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?* Barcelona: Gedisa (Título original: *L'école des chances*; traducción: Margarita Polo).

*En la escuela como en la guerra,
los vencedores escriben la historia; nunca los vencidos.*

Generalmente, las ideas que giran en torno a la escuela como institución están en el orden de concebirla como uno de los espacios con mayor grado de autonomía respecto de otros establecimientos; como un espacio donde la diversidad de pensamientos y de intereses puede existir sin que ello represente peligro para la misma institución; también como un espacio donde el grado de desempeño de los alumnos es cuestión de “esfuerzo” individual, de “ganas”, de disposiciones o actitudes “naturales” más o menos benévolas por aprender, más que de *condiciones colectivas*.

Algunas de estas representaciones, como otras tantas derivadas del “sentido común”, son apreciaciones que pocas veces se corresponden con lo que de hecho ocurre en las escuelas, aunque no por ello son del todo falsas, ya que su vigencia se funda precisamente en eso, en la credibilidad que se les otorga, su carácter “perfecto” y la vehemencia con la que son defendidas, arguyendo las mismas ideas del sentido común de las cuales se nutren.

Contra este tipo de imágenes y su particular naturaleza es que Dubet dirige sus esfuerzos reflexivos en *La escuela de las oportunidades*; para tratar de avanzar en la explicación de algunos mecanismos que generan la desigualdad escolar y, al mismo tiempo, incita a iniciar el debate sobre las formas en que la escuela contribuye a reproducir —que no determinar— la estructura social con sus procesos específicos y su particular organización. Todo esto a partir de una pregunta elemental que, quizá por ello, la mayoría de las veces pasa inadvertida: *¿Qué es una escuela justa?*

Se trata de una aproximación a la escuela desde la sociología de la educación. Dubet no hace concesiones al tratar uno de los ámbitos que generalmente permanecen incuestionados, la dimensión simbólica de los procesos educativos, ese mundo que con frecuencia se nos presenta como ininteligible, en virtud de lo cual escapa a nuestros esfuerzos inmediatos de reflexión.

Dubet reconoce que la escuela en la sociedad contemporánea es, por excelencia, la institución que mejor sabe reconocer y recompensar de manera simultánea el mérito, tanto implícita como explícitamente, y es contra ese mecanismo que dirige buena parte de su análisis de la institución escolar en Francia. Es importante advertir, sin embargo, que algunos de los procesos que operan en el caso francés los podemos observar también en la configuración social mexicana.

El texto es un breve ensayo de 89 páginas donde, a lo largo de cuatro capítulos y una conclusión, Dubet reflexiona sobre varios tópicos, partiendo de una pregunta central: ¿De qué manera es que la igualdad de oportunidades se convierte en un mecanismo para perpetuar las desigualdades escolares?

Si la idea de la igualdad de oportunidades es más una ficción que una realidad, ¿por qué se mantiene y contribuye a reproducir las inequidades en el obtención de resultados educativos?, ¿cuál es la experiencia escolar que viven los marginados del sistema? Temas tan recurrentes como el de la violencia en las escuelas, los actos de agravio y las faltas a los reglamentos de los establecimientos educativos son cuestiones que no atañen solamente a los estudiantes en lo particular; estos fenómenos se deben explicar en relación con los establecimientos educativos en que suceden; las expresiones de furia que dirigen en contra de la institución son por motivos específicos; imagínese cuál sería la reacción “natural” de un alumno que se empeña en estudiar para pasar los exámenes o aprobar con una calificación decorosa sus cursos, cuando a pesar de todo el trabajo invertido resulta que no obtiene las calificaciones que esperaba tener; evidentemente que se volcará contra la institución. En la mayoría de las ocasiones estas expresiones de ira se materializan en contra de sus compañeros y profesores, deslindándose así a la escuela como elemento gradualmente generador de esta actitud.

Por otro lado, Dubet llama la atención sobre el papel que juega la familia en la determinación de las elecciones de carrera, las inversiones en los estudios y las utilidades sociales que mejor convienen a sus hijos, todo esto mediado evidentemente por la posesión de información de parte de los padres. En el mismo sentido se pregunta, ¿existen características comunes a las familias de los “fracasados” del sistema escolar?, y en oposición a las familias de los triunfadores del sistema, ¿cuáles son los efectos de largo alcance que provoca una educación relativamente homogénea al interior del sistema escolar, pero con valoraciones distintas de los certificados al exterior de este ámbito?

Resulta evidente que los estudios tienen una utilidad, pero debemos reconocer que dicha utilidad es diferenciada en función no solamente del tipo de formación, sino también del prestigio otorgado a los certificados y del contexto específico que

tenga esta instrucción para desarrollarse; en este marco de ideas se pregunta, ¿por qué la escuela, a pesar de constituirse muchas veces en el centro del debate público, sigue manteniendo sus inercias institucionales? Esta “apatía” por secundar los cambios en buena medida se funda sobre el hecho de que en la escuela se cristalizan un conjunto de valores sociales tanto sólidos como discretos, que convienen a quienes detentan un posición privilegiada, y para los que evidentemente no resulta provechoso que las *reglas* del juego escolar sean subvertidas.

Es así que Dubet entra de lleno al análisis de la idea que se encuentra presente en los cuerpos y mentes de todos los agentes que constituyen la escuela: la vigencia y legitimidad del mérito.

En el primer apartado del texto, “La igualdad meritocrática de oportunidades”, examina la manera en que un sistema escolar basado en la igualdad de oportunidades se convierte más bien en un mecanismo de reproducción de desigualdades; esto, a consecuencia de que en la carrera escolar unos competidores están mejor dotados con una amplia gama de objetos y disposiciones que son necesarios para triunfar en ella, a diferencia de otros que no disponen de todos esos recursos. De entrada, esta es la primer diferencia que se podría advertir; la forma en que la escuela contribuye es que a todos estos competidores los hace salir del mismo lugar, y es evidente que en el trayecto de esta carrera unos apenas avanzan de la línea de salida, otros tiene un desempeño decoroso y sólo unos pocos puedan llegar a la línea de meta.

En este sentido sigue privando la vieja concepción de que las diferencias sociales, particularmente las económicas, se neutralizan cuando los ciudadanos entran a la escuela; los logros y fracasos que estos tengan dependerán más de su “esfuerzo”, de su “mérito”, de que “le echen ganas”.

Estas concepciones se perpetúan aún más cuando existen lo que podríamos llamar *pruebas vivientes*; el ejemplo de muchos profesores es paradigmático: de orígenes desfavorecidos, lograron remontar las condiciones adversas que los rodeaban y pudieron convertirse en profesionales de la educación; se trata así, como suele decirse, de las excepciones que confirman la regla.

Los estudiantes dependerán, en síntesis, del uso que hagan de su “autonomía”, su “libertad” y su compromiso con la institución, que es considerada como imparcial, pues, según su lógica de funcionamiento, “todos son iguales”.

De lo que se encarga Dubet es de poner en tela de juicio esta idea de igualdad basada en la meritocrática.

Si a todos se les pone a competir por las mismas cosas (mejores notas, más diplomas y certificados, reconocimientos y distinciones de los grupos de pares),

se esperaría que todos fueran “exitosos”, que no hubiera “fracasados”. Éstos, además de sufrir una condena social dado que son señalados como los fracasados, interiorizan el sentimiento de incompetencia, volcándose en ocasiones contra la institución, lo que no resulta gratuito. Si un alumno llegado de los márgenes sociales no se siente plenamente integrado al sistema escolar a pesar de los esfuerzos que hace para pertenecer a ese nuevo mundo, y si la institución lo estigmatiza como “reprobador”, “falto de compromiso” o “poco competente”, no tendría que sorprendernos que sus actitudes fueran violentas; el sentimiento de discriminación no solamente atañe a la dimensión estudiantil, incluye a la persona toda.

Con este primer apartado, Dubet demuestra la manera en que la igualdad de oportunidades se convierte en desigualdad escolar en la medida que no todos son semejantes, cuestión que por lo demás resulta costoso reconocer por parte de la escuela, ya que es ahí donde se sustenta buena parte de su *lógica* interna.

Una vez que Dubet exploró el mecanismo meritocrático que *contribuye* a reproducir las desigualdades escolares en una institución idealmente “neutra”, destaca ya no una igualdad meritocrática de oportunidades sino una igualdad distributiva de éstas. Para ello propone elaborar mecanismos de *discriminación positiva* y llama la atención sobre dos puntos clave: las estrategias que las familias utilizan para la orientación de los estudios de sus hijos y el papel que juega la información académica para este tipo de elecciones; es así como da inicio a la explicación de su propuesta de *la igualdad distributiva de oportunidades*.

Comienza explorando el término de discriminación. A éste, casi siempre le asociamos una connotación peyorativa, tal vez porque hemos olvidado su significado primario, el de seleccionar y separar elementos o características comunes de un conjunto de agentes. Dubet recupera este sentido de la palabra y propone el ejercicio de la *discriminación positiva*. En efecto, después de un análisis del funcionamiento del mecanismo meritocrático que contribuye a agudizar las diferencias en los resultados escolares, elabora una propuesta donde el centro de atención sean los excluidos, los alumnos con desempeños escolares “inferiores” al resto de sus compañeros. En parte, esta *discriminación positiva* es una inversión de la discriminación como tal; si esta última estigmatiza a los marginados, su contraparte, la *discriminación positiva*, los identifica y les ayuda a superar el signo que llevan cargando.

Aunque Dubet advierte sobre la conveniencia de que esta *discriminación positiva* sea dirigida más a los individuos que a los grupos, dado que es a nivel de cada individuo donde se cristalizan todas las discapacidades y las desigualdades,

y en cada uno de ellos existen características singulares y proyectos diferentes. El riesgo que se corre al agruparlos nuevamente en grandes categorías considerando su nacionalidad, su etnia, su ubicación en la pirámide social, su condición genérica o su estatus migratorio, sería volver a reconocer a los grupos que, como en el caso de los “exitosos” de la escuela, se homogeneizan y quedan sujetos a la misma lógica de la institución, la que en cierta medida es generadora de las desigualdades escolares.

Es evidente que esta propuesta como otras tantas no queda libre de incluir peligros, dado que podría generar otras desigualdades al interior de la escuela, pero tal como lo destaca Dubet, “no cabe duda de que reducirá también muchas y, por esperar demasiado soluciones perfectas se corre el riesgo de no hacer nunca nada” (:49).

El otro problema que aborda es el relacionado con las estrategias que las familias operan en la toma de decisiones escolares, y lo entrelaza con el de la información.

El vínculo resulta evidente; las familias de los alumnos más “éxitos” en la carrera escolar, generalmente son familias que desde hace tiempo han comprendido las reglas del juego, le otorgan un significado especial a las sugerencias de los maestros: expresiones tales como “debe ayudar en la tarea”, “evite que el niño falte a clases”, etc., encuentran más sentido en los padres de este tipo, en tanto saben que son sugerencias que no deben pasar inadvertidas; asisten con regularidad a las reuniones de padres de familia, saben que en cierta forma la escolaridad de sus hijos es una inversión a un determinado plazo, y como con toda inversión, están dispuestos a que de ella resulten las mejores utilidades.

Es así que estos padres orientan a sus hijos hacia las instituciones y colegios más prestigiados, pero discriminan aún más cuando los orientan a determinadas profesiones de mayor rentabilidad social, en las que las oportunidades del mercado laboral no están del todo saturadas, lo que probablemente les otorgue mejores condiciones de vida. Esta puesta en marcha de las estrategias no resulta de decisiones espontáneas, es producto, tal como lo señala Dubet, de que estas familias saben hacer mejor uso de la información escolar de la cual disponen, además de que han aprendido mejor las reglas del juego.

Así como propone una discriminación positiva para una *igualdad distributiva de oportunidades*, en el tercer apartado, “La igualdad social de oportunidades”, elabora una propuesta por demás elocuente: la existencia de una *cultura escolar común*, la cual consiste en que la institución escolar se preocupe más por dotar de conocimientos básicos, mínimos y elementales a todos los alumnos, antes

que preocuparse por el cumplimiento al pie de la letra de la totalidad del plan curricular. Asegurar todo un conjunto de aprendizajes que le permita a los marginados del sistema comenzar a estar relativamente en las mismas condiciones para la carrera escolar una vez que cambien de nivel escolar, debe constituirse, según Dubet, en un tema prioritario de la agenda educativa; sin embargo, toda propuesta de cambio provoca reacciones, y esta no es la excepción.

Los detractores de la cultura escolar común ponen de manifiesto el “riesgo” que se corre, pues según su visión, esta medida relajaría los ímpetus que los alumnos tienen en la carrera escolar, pues dejarían de competir con el mismo frenesí y ello provocaría que el nivel educativo disminuyera. Estos se aproximan a la escuela tal como si ésta y los agentes que la constituyen fueran una máquina, lo que les permitiría hacer predicciones de este tipo.

Es evidente que tales reservas tienen un corte conservador y no es para menos, dado que tal como lo explica Dubet en el primer apartado de este libro, el mérito es la ilusión en la que se sostienen las desigualdades escolares que benefician peculiarmente a los alumnos que gozan de mejores condiciones sociales; es a costa de estas desigualdades escolares que una élite puede ganar en el juego escolar, y cuando los pilares de aquella ilusión se socaban corren el riesgo de derrumbarse.

Así mismo, Dubet llama la atención sobre otro de los problemas a los que se enfrenta la propuesta de la cultura escolar común (esto es, los contenidos que le darán forma, las maneras de implantarla y los cambios en la organización escolar) y es que una definición de tal magnitud tiene implicaciones políticas y morales, orienta las disposiciones y las tomas de posturas de los agentes que están inmersos en esas relaciones; además, en la creación de este tipo de definiciones es donde aquellos valores tan sólidos como discretos que permanecen incuestionados salen a la plaza para ser objeto de escrutinio público.

Una vez que ha explorado uno de los fundamentos de la desigualdad escolar y elaborado propuestas para que ésta se revierta, Dubet se traslada del análisis de la escuela al análisis de las implicaciones que tiene una escolaridad diferenciada en el conjunto de la sociedad, específicamente en el ámbito laboral.

Con ello desarrolla lo que en el cuarto apartado denomina *la igualdad individual de oportunidades*, y resulta de particular interés dado que algunas de las desigualdades escolares se extienden a las desigualdades sociales. Esto se hace observable mediante el valor social que está reservado para cada uno de los certificados escolares, en la medida que unas formaciones son mejor valoradas en términos sociales; es el caso del médico, educador, físico o biólogo, cuyos títulos tienen

mayor prestigio y reputación que otros. Pero para hacer este tipo de valoración se considera el monto de la remuneración económica; es así que las diferencias escolares se traducen en diferencias sociales.

Una extensión de esta discriminación se da cuando los empleadores orientan sus criterios de contratación en función de los certificados escolares, más que de las competencias inherentes de la persona; en ese sentido podríamos decir que la injusticia escolar perpetúa el capitalismo expresado en los diplomas. Alcanzaríamos a asegurar, sin temor a equivocarnos, que ésta es una de las formas mediante las cuales la escuela contribuye a reproducir la estructura social. Y es también con esta relación como queda al descubierto el hecho de que la escuela no es un espacio que se encuentre al margen de la sociedad, de los intereses que ella expresa, de sus demandas y también de las influencias que orientan sus inequidades.

Para finalizar con este interesante debate, Dubet recupera algunos principios para prevenir las nuevas figuras de injusticia escolar que derivan de la propia igualdad de oportunidades.

El primer principio de prevención se centra en que para todo individuo debe estar garantizada una cultura escolar común, con independencia de la competencia e igualdad de oportunidades que tenga de su trayectoria en los estudios posteriores.

El segundo principio es el de los efectos sociales de las desigualdades escolares. Estos efectos no los debemos ignorar, en razón de que por más que las desigualdades sean justas, medidas en función del mérito, estas desigualdades justas pueden tener consecuencias sociales injustas cuando los certificados cierran más puertas de las que abren.

Y el tercer principio de prevención es el hecho de que si admitimos que existe una crueldad en la competencia meritocrática, el proceso de educación debe abocarse entonces a reconocer y formar individuos con independencia de sus desempeños y calificaciones escolares.

Seguramente hubiera resultado muy ilustrativo que todo este ejercicio de reflexión se viera acompañado de un trabajo estadístico en donde se evidenciaran de manera más aguda las desigualdades que se reproducen al interior de la institución escolar; a pesar de ello, *La escuela de las oportunidades* no dejará de sorprender al lector con la lucidez de sus reflexiones, además de que pone sobre la mesa de debate las problemáticas pero al mismo tiempo sugiere soluciones. En ello se funda la vigencia y la importancia de leer este trabajo, donde profesionales del ámbito de la educación se verán motivados a reflexionar sobre los problemas que la vida cotidiana en las escuelas les presenta.